



CR. MARCELO INTROINI & ASOCIADOS  
AUDITORES - CONSULTORES

***FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y  
EFICIENCIA ENERGÉTICA (FUDAEE)***

***ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019  
CON DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE***

**FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y  
EFICIENCIA ENERGÉTICA (FUDAEE)**

| <u>INDICE</u>                                 | <u>HOJAS</u> |
|---|--------------|
| Dictamen del auditor independiente            |              |
| Estado de situación financiera individual     | 1            |
| Estado del resultado integral individual      | 2            |
| Estado de cambios en el patrimonio individual | 3            |
| Estado de flujos de efectivo individual       | 4            |
| Notas a los estados financieros individuales  | 5 - 11       |

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

U.I. - Unidades Indexadas



## **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señores Directores  
Corporación Nacional para el Desarrollo (CND)  
Rincón 518  
Montevideo - Uruguay

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros individuales del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética – en adelante FUDAEE - los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de FUDAEE al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo individuales por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay descritas en la Nota 2 a los estados financieros individuales.

### *Bases de opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros en éste informe.

Somos independientes de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho Código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros individuales*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros individuales, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la empresa para continuar como una entidad en marcha, revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de entidad en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la institución, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros individuales de FUDAEE.

*Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros individuales*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de Auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de entidad en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Convenio para continuar como una entidad en marcha.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Convenio deje de ser una entidad en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección de FUDAEE en relación, entre otros asuntos, al alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

**Cr. Marcelo Introini & Asociados**  
**Auditores - Consultores**



Cr. Marcelo Introini  
C.J. y P.P.U N° 43.098  
Socio Director

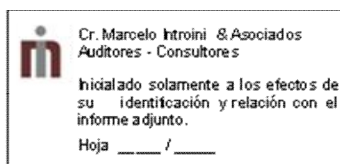
Montevideo, 16 de Marzo de 2020

Timbres profesionales  
en el original

**FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(en pesos uruguayos sin centésimos)

|                                     | Nota    | 31.12.19           | 31.12.18           |
|-------------------------------------|---------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                       |         |                    |                    |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>             |         |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3       | 32.711.718         | 1.433.234          |
| Inversiones temporarias             | 4 y 2.7 | 119.728.723        | 124.753.432        |
| Otras cuentas por cobrar            | 5       | 7.627.053          | 9.783.966          |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>       |         | <b>160.067.494</b> | <b>135.970.632</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>          |         |                    |                    |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>    |         | -                  | -                  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                 |         | <b>160.067.494</b> | <b>135.970.632</b> |
| <b>PASIVO</b>                       |         |                    |                    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>             |         |                    |                    |
| Acreedores comerciales              |         | 3.792.758          | 4.226.435          |
| Otras cuentas por pagar             | 6       | 104.978.835        | 50.927.844         |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>       |         | <b>108.771.593</b> | <b>55.154.279</b>  |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>          |         |                    |                    |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>    |         | -                  | -                  |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                 |         | <b>108.771.593</b> | <b>55.154.279</b>  |
| <b>PATRIMONIO</b>                   |         |                    |                    |
| Resultados Acumulados               | 2.8     | 80.952.700         | 57.777.005         |
| Resultado del Ejercicio             |         | (29.656.799)       | 23.039.348         |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>             |         | <b>51.295.901</b>  | <b>80.816.353</b>  |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>    |         | <b>160.067.494</b> | <b>135.970.632</b> |

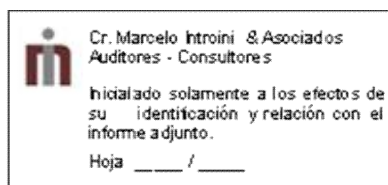
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



**FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(en pesos uruguayos sin centésimos)

|   | Nota      | <u>31.12.2019</u>    | <u>31.12.2018</u>   |
|---|-----------|----------------------|---------------------|
| Ingresos operativos                           | 7         | 96.742.619           | 59.549.562          |
| Costo de los servicios prestados              | 8         | <u>(100.694.079)</u> | <u>(8.822.565)</u>  |
| <b>RESULTADO BRUTO</b>                        |           | <b>(3.951.460)</b>   | <b>50.726.997</b>   |
| <b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS</b>      | <b>9</b>  |                      |                     |
| Honorarios profesionales                      |           | (15.516.991)         | (13.336.105)        |
| Servicios contratados                         |           | (4.807.376)          | (7.640.349)         |
| Comisiones CND                                |           | (3.586.256)          | (4.137.065)         |
| Otros gastos                                  |           | <u>(9.081.901)</u>   | <u>(8.879.508)</u>  |
|   |           | <u>(32.992.524)</u>  | <u>(33.993.027)</u> |
| <b>RESULTADO OPERATIVO</b>                    |           | <b>(36.943.984)</b>  | <b>16.733.970</b>   |
| <b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>                 | <b>10</b> |                      |                     |
| Ingresos financieros                          |           | 7.679.044            | 6.607.834           |
| Costos financieros                            |           | <u>(391.859)</u>     | <u>(302.456)</u>    |
|   |           | <u>7.287.185</u>     | <u>6.305.378</u>    |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>           |           | <b>(29.656.799)</b>  | <b>23.039.348</b>   |
| Impuesto a la renta                           | 2.9       | -                    | -                   |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                |           | <b>(29.656.799)</b>  | <b>23.039.348</b>   |
| Otros resultados integrales                   |           | -                    | -                   |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b> |           | <b>(29.656.799)</b>  | <b>23.039.348</b>   |

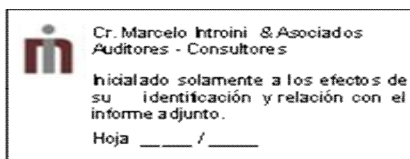
Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



**FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL**  
**POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO DE 2018 y el 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**(en pesos uruguayos sin centésimos)**

|   | Capital | Ajustes al<br>Patrimonio | Resultados<br>Acumulados | Patrimonio<br>Total |
|---|---------|--------------------------|--------------------------|---------------------|
| SALDOS AL 01.01.18                      |         |                          |                          |                     |
| Resultados no asignados                 |         |                          | 57.777.005               | 57.777.005          |
| <b>TOTAL</b>                            | -       | -                        | <b>57.777.005</b>        | <b>57.777.005</b>   |
| Resultado del ejercicio                 |         |                          | 23.039.348               | 23.039.348          |
| <b>SUB - TOTAL</b>                      | -       | -                        | <b>23.039.348</b>        | <b>23.039.348</b>   |
| SALDOS AL 31.12.18 Y 01.01.19           |         |                          |                          |                     |
| Resultados no asignados                 |         |                          | 80.816.353               | 80.816.353          |
| <b>TOTAL</b>                            | -       | -                        | <b>80.816.353</b>        | <b>80.816.353</b>   |
| Resultado del ejercicio                 |         |                          | (29.656.799)             | (29.656.799)        |
| Ajuste resultados ejercicios anteriores |         |                          | 136.347                  | 136.347             |
| <b>SUB - TOTAL</b>                      | -       | -                        | <b>(29.520.452)</b>      | <b>(29.520.452)</b> |
| SALDOS AL 31.12.18                      |         |                          |                          |                     |
| Resultados no asignados                 |         |                          | 51.295.901               | 51.295.901          |
| <b>TOTAL</b>                            | -       | -                        | <b>51.295.901</b>        | <b>51.295.901</b>   |

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales

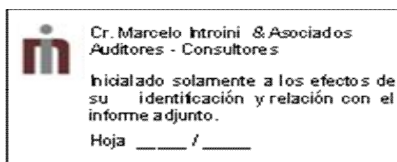




**FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(en pesos uruguayos sin centésimos)

| (Nota 2.5)   | 31.12.2019        | 31.12.2018          |
|--|-------------------|---------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>  |                   |                     |
| Resultado Integral Total del Ejercicio                                       | (29.656.799)      | 23.039.348          |
| Ajustes  | 136.347           | -                   |
| Resultado operativo después de ajustes                                       | (29.520.452)      | 23.039.348          |
| <b>Cambio en Activos y Pasivos:</b>  |                   |                     |
| (Incremento)/Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar  | 2.156.913         | (764.037)           |
| Incremento/(Disminución) de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 53.617.314        | (8.306.017)         |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>                 | <b>26.253.775</b> | <b>13.969.294</b>   |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>  |                   |                     |
| Letras de Regulación Monetaria   | 5.024.709         | (17.324.208)        |
| Certificados de depósito   | -                 | (30.000.000)        |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>                 | <b>5.024.709</b>  | <b>(47.324.208)</b> |
| <b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>   |                   |                     |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación</b>              | -                 | -                   |
| <b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>            | 31.278.484        | (33.354.914)        |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DE EJERCICIO</b>                       | 1.433.234         | 34.788.148          |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>                       | <b>32.711.718</b> | <b>1.433.234</b>    |

Las Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros Individuales



# FIDEICOMISO URUGUAYO DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La creación del Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE) se enmarca en la Ley N° 18.597 aprobada en el año 2009 sobre el “uso eficiente de la energía en el territorio nacional”, la cual en su artículo 17 encomienda la creación de FUDAEE al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y al Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM). Es un fondo de garantías creado para alentar a las empresas y otros usuarios de energía para que desarrollen proyectos de Eficiencia Energética. En este marco, el Decreto N° 86/012 del 22 de marzo de 2012 define como Fideicomitentes a ambos Ministerios y a la Corporación Nacional para el Desarrollo como Fiduciario.

Los principales cometidos de FUDAEE son los siguientes:

- Administrar las transacciones de Certificados de Eficiencia Energética conforme a las directivas establecidas por el Poder Ejecutivo y asegurar la transparencia del mercado de certificados de eficiencia Energética, conforme a las pautas específicas que se establezcan.
- Oficiar de fondo de garantías para las líneas de financiamiento destinadas a proyectos de eficiencia energética a través del Fideicomiso de Eficiencia Energética constituido en el marco del Fondo Nacional de Garantías.
- Financiar actividades de investigación y desarrollo en eficiencia energética.
- Administrar y captar fondos de donación y préstamos de organismos internacionales u otras fuentes que estén destinadas a promover la eficiencia energética.
- Financiar campañas de cambio cultural, educación y promoción de la eficiencia energética destinadas a todos los usuarios de energía.
- Financiar las actividades de control y seguimiento de etiquetado de eficiencia energética.
- Financiar los costos asociados a su operación, la auditoría y el control de los Certificados de Eficiencia Energética librados pro el MIEM, las actividades de planificación, control, seguimiento y capacitación del personal técnico especializado.
- Administrar un fondo de contingencias para actuar en contextos de crisis de abastecimiento de energía, con la finalidad de asegurar la continuidad del suministro.

El cierre de ejercicio económico está previsto para 31 de diciembre de cada año.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Seguidamente se resumen los principales criterios contables aplicados por la empresa, que están de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay.

### **2.1 Bases de preparación**

Para la preparación de los estados financieros individuales se han considerado las normas contables adecuadas en el Uruguay establecidos por los Decretos N° 291/014 de fecha 14 de Octubre de 2014 y N° 408/016 del 26 de Diciembre de 2016, entre otros relacionados.

El Decreto N° 291/014 determina como norma contable adecuada de aplicación obligatoria, la Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB - International Accounting Standards Board), a la fecha de publicación del referido decreto, traducidas al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto N° 408/016 aprobó que los emisores de estados financieros individuales comprendidos en las disposiciones del Decreto N° 291/014 y sus modificaciones posteriores deberán aplicar las normas de presentación de tales estados definidas en los marcos normativos que les corresponda estableciéndose criterios específicos de presentación.

Asimismo se han considerado las disposiciones establecidas en las Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas emitida el 19 de Diciembre de 2017 que actualiza los criterios para la formulación y presentación de los estados financieros de las Unidades Contables del Sector Público para ejercicios finalizados a partir del 31 de diciembre del 2017, derogando a la Ordenanza N°81.

El Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética no ha practicado el ajuste por inflación, por lo que los estados financieros individuales no contemplan en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en línea con el Decreto N° 104/012 del 10 de Abril de 2012, que ha dejado sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de estados contables. En consecuencia, las cifras de los estados financieros individuales expresan los valores contables, a costo histórico, sin que se hayan practicado ajustes que reflejen en forma integral las distorsiones provocadas por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

## **2.2 Moneda funcional y de presentación**

La registraci3n contable as3 como la informaci3n que se presenta en los estados financieros individuales es realizada en moneda nacional (Pesos Uruguayos - \$).

## **2.3 Defini3n de capital**

El concepto de capital utilizado a los efectos de determinar el resultado integral del ejercicio es el de capital financiero.

## **2.4 Criterios de imputaci3n o reconocimiento de ingresos y egresos**

Los ingresos, gastos y dem3s conceptos de ganancias y p3rdidas se contabilizan en general de acuerdo con el principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

## **2.5 Defini3n de fondos**

A efectos de la preparaci3n del Estado de Flujos de Efectivo se ha adoptado el concepto de Fondos igual Efectivo.

## **2.6 Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

A la fecha de cada operaci3n, cada activo, pasivo, ingreso o gasto proveniente de la misma fue convertido a la moneda funcional pesos uruguayos en funci3n de los tipos de cambio y arbitrajes vigentes a esa fecha.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a bienes, derechos y obligaciones que la empresa manten3a en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador. Al cierre del ejercicio el tipo de cambio mencionado era de US\$ 1 equivalente a \$ 37,308 (al 31 de Diciembre de 2018 el tipo de cambio era \$ 32,406)

Las diferencias de cambio determinadas han sido volcadas a las respectivas cuentas de resultados.

## **2.7 Instrumentos financieros no derivados**

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Tales conceptos se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

Las inversiones temporarias se valoraron a su costo amortizado.

## **2.8 Patrimonio**

Las cuentas del patrimonio se presentan en moneda de cierre del ejercicio, a los valores nominales.

## **2.9 Impuesto a la Renta**

Los fondos administrados no están alcanzados por tributos tales como el Impuesto a la Renta de las Actividades empresariales y el Impuesto al Patrimonio de acuerdo al artículo 730 de la ley N° 19.355.

## **2.10 Uso de estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros individuales a una fecha determinada requiere que el Convenio realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes de los saldos de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como de las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones mencionadas.

## **2.11 Deterioro de activos**

El Convenio ha considerado el posible deterioro estimado de sus activos. En caso que algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados Integral Individual cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo exceden el importe recuperable. Al 31 de Diciembre de 2019 se ha entendido que no existen otros deterioros a ser reconocidos en los resultados del ejercicio.

### 3. EFECTIVO

El efectivo correspondiente al Convenio se mantiene en las siguientes cuentas bancarias: Cuenta Corriente N° 155-196000160 y Caja de Ahorro N° 155-196000003 del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

### 4. INVERSIONES TEMPORARIAS

Las inversiones temporarias están valuadas de acuerdo al criterio de costo amortizado y el saldo 31 de diciembre de 2019 por \$ 119.728.723 (saldo al 31 de diciembre de 2018 era \$ 124.753.432) corresponde a la adquisición de Letras de Regulación Monetaria.

Las Letras de Regulación Monetaria existentes al cierre de ejercicio fueron adquiridas en el mes de diciembre de 2019 por un valor nominal total de \$ 120.000.000 y vencimiento máximo el 20 de enero de 2020.

### 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre de 2019 por \$ 7.627.053 (al 31 de diciembre de 2018 eran \$ 9.783.966) corresponde principalmente a los aportes pendientes de cobro del 0,13% del total de ventas de Montevideo Gas S.A., Conecta S.A., A.N.C.A.P y U.T.E en su calidad de empresas prestadoras de servicios de energía.

| Aportante      | \$        |           |
|----------------|-----------|-----------|
|                | 31.12.19  | 31.12.18  |
| ANCAP          | 5.079.524 | 5.107.335 |
| UTE            | 2.432.921 | 4.525.722 |
| MONTEVIDEO GAS | 77.141    | 123.991   |
| CONECTA        | 28.348    | 26.918    |

### 6. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de “Otras cuentas por pagar” al cierre del ejercicio incluye principalmente el saldo Excedente de aportes a pagar / reintegrar, el Fondo de Eficiencia Energética a pagar y los Certificados a pagar pendientes de pago por concepto de “Certificados de Eficiencia Energética 2019”.

El Excedente de aportes a pagar por \$ 23.052.345 se calcula de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 del Decreto 86/012, el cual establece que los fondos del FUDAE E asignados para cada ejercicio proveniente de los aportes que no sean ejecutados o comprometidos durante ese mismo ejercicio, serán descontados de los aportes correspondientes al ejercicio siguiente en forma proporcional a los aportes efectuados por cada prestador de servicio de energía (U.T.E, A.N.C.A.P, Montevideo Gas S.A. y Conecta S.A.).

El Fondo de Eficiencia Energética a pagar por \$ 8.548.564 está regulado por el artículo 12 literal B del Decreto 86/012 y corresponde principalmente al 7% de los aportes que realizaron los fideicomitentes, entre otros. Los Certificados de Eficiencia Energética a pagar por \$ 73.372.337 surgen de resolución del MIEM del 27 de febrero 2020 por concepto de “Certificados de Eficiencia Energética 2019” y fueron pagos en marzo 2020.

## 7. INGRESOS OPERATIVOS

Los ingresos operativos corresponden a los aportes realizados en el marco de lo establecido por el artículo 5 del Decreto N° 86/012, que establece que las empresas prestadoras de servicios de energía deberán destinar un 0,13% del total de ventas anuales de energéticos al FUDAEE. Dichos aportes por un total de \$ 96.742.619 han sido reconocidos como ingresos operativos dentro del Estado de Resultados Integral Individual.

| <b>Aportante</b>    | <b>31.12.19</b>   | <b>31.12.18</b>   |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| U.TE.               | 48.838.670        | 30.338.855        |
| A.N.C.A.P.          | 46.012.538        | 27.925.017        |
| MONTEVIDEO GAS S.A. | 1.479.906         | 1.059.356         |
| CONECTA S.A.        | 411.505           | 226.334           |
| <b>Totales</b>      | <b>96.742.619</b> | <b>59.549.562</b> |

## 8. COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El saldo expuesto en los resultados como costo de los servicios al 31 de diciembre de 2019 corresponde al pago realizado al Fondo de Eficiencia Energética por \$ 8.548.564 de acuerdo a lo previsto por el artículo 12 literal B del Decreto 86/012 , al pago de Certificados de Eficiencia Energética a empresas beneficiarias por \$ 18.773.178 de acuerdo a resolución del MIEM de fecha 20 de mayo de 2019, y al pago de “Certificados de Eficiencia Energética 2019” a empresas beneficiarias por un total de \$ 73.372.337, de acuerdo a resolución del MIEM de fecha 27 de febrero de 2020.

## 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas del ejercicio corresponden principalmente al pago de servicios contratados con la finalidad de cumplir el objetivo del Fideicomiso y a las comisiones que fueron abonadas a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el cumplimiento de las funciones de Fiduciario.

## 10. RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponden principalmente a los intereses ganados por las inversiones realizadas, diferencias de cambio y comisiones bancarias.

## **11. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS**

La Dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo considera y analiza periódicamente los principales riesgos asociados al desarrollo de las actividades realizadas. Los principales riesgos a los que está expuesto corresponden básicamente al riesgo operativo y de liquidez asociados a la buena administración de FUDAEE. Con base en la evaluación realizada la Dirección entiende que los riesgos están acotados en niveles aceptables.

## **12. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados por la Dirección de la Corporación Nacional del Desarrollo en su calidad de fiduciario en el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAEE).

## **13. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2019 y el 16 de Marzo de 2020 cuyo efecto proporcione información al lector sobre alteraciones significativas a la estructura financiera, patrimonial y a los resultados.